

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

Resolución de 5 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente. 050/2017-SEAB.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante. www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Servicio.
 - b) Descripción. Servicio de impresión para los servicios centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
 - c) Lote. No.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura). 50314000.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación. 6 de junio de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación. Ordinario.
 - b) Procedimiento. Abierto.
4. Valor estimado del contrato. 561.983,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto 330.578,51 euros. Importe total 400.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación. 9 de agosto de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato. 27 de septiembre de 2017.
 - c) Contratista. Servicios Microinformática, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto 330.578,51 euros. Importe total 400.000,00 euros. Conforme al Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la presente licitación corresponde a un contrato basado en pago por unidades de consumo, por lo que el importe de adjudicación coincidirá con el importe del presupuesto base de licitación.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta, en mayor proporción los primeros que los segundos, criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas y criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 5 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.